

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
18ª sesión
celebrada el martes
26 de octubre de 1993
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 18ª SESION

Presidente: Sr. ARELLANO RESENDIZ (México)
(Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 91 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
(continuación)

j) INTEGRACION DE LAS ECONOMIAS EN TRANSICION EN LA ECONOMIA MUNDIAL
(continuación)

TEMA 92 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO
(continuación)

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/48/SR.18
23 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

En ausencia del Sr. Mongbe (Benin), el Sr. Arellano Resendiz (México), Vicepresidente, asume la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

TEMA 91 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
(continuación)

j) INTEGRACION DE LAS ECONOMIAS EN TRANSICION EN LA ECONOMIA MUNDIAL
(continuación)

Proyecto de resolución sobre la integración en la economía mundial de los países que están transformando sus economías de economías de planificación centralizada en economías de mercado (A/C.2/48/L.6)

1. El Sr. LUEDIG (Estonia) presenta el proyecto de resolución en nombre de los patrocinadores, a quienes se han sumado Azerbaiyán, Eslovaquia y Nicaragua. Espera que el proyecto de resolución sea aprobado por consenso.

TEMA 92 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO
(continuación)

Proyecto de resolución sobre el aumento de la cooperación internacional con miras a dar una solución duradera a los problemas de la deuda externa de todos los países en desarrollo (A/C.2/48/L.5)

2. El Sr. R. JARAMILLO (Colombia) presenta el proyecto de resolución en nombre del patrocinador, al que se ha sumado la ex República Yugoslava de Macedonia.

3. Después del párrafo 8, habría que insertar el siguiente párrafo omitido por error:

"Destaca que las medidas concertadas que adopten los países desarrollados para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo son fundamentales para el crecimiento del mundo en desarrollo, que es a su vez indispensable para el crecimiento de la economía mundial;".

Asimismo, en el párrafo 14, habría que añadir "teniendo en cuenta la situación de los países de medianos ingresos y, en particular, la de los países de bajos ingresos" después de las palabras "países en desarrollo".

4. Los patrocinadores esperan que el proyecto de resolución sea aprobado por consenso.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

5. El PRESIDENTE señala que en su 36ª sesión plenaria la Asamblea General decidió incluir en su programa un tema adicional (tema 169) titulado "Asistencia económica a los Estados afectados por la aplicación de las resoluciones del

(El Presidente)

Consejo de Seguridad en virtud de las cuales se imponen sanciones a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro)" y asignar ese tema a la Segunda Comisión. De no haber objeciones, entenderá que la Comisión desea examinar ese tema junto con los demás temas relativos a la asistencia, a saber, los temas 100, 101, 102, 103, 105, 98 y 41 del programa.

6. Así queda acordado.

7. El PRESIDENTE dice que el informe del Secretario General sobre el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) aún no está disponible, por lo que la Comisión no podrá examinar el tema el 29 de octubre según lo previsto.

8. El Sr. R. JARAMILLO (Colombia) expresa la profunda preocupación de su delegación ante la incapacidad de la Secretaría de proporcionar a la Comisión los documentos de forma puntual y dice que habría que tomar medidas para rectificar esa situación.

9. El PRESIDENTE, hablando en su calidad de representante de México, se hace eco de la preocupación expresada por el representante de Colombia.

10. El Sr. VAN DE CRAEN (Bélgica) dice que el lamentable atraso en la publicación del informe sobre el UNITAR entorpece la labor de la Comisión.

11. El Sr. PEDROSO (Cuba) se muestra alarmado por la cantidad de atrasos sufridos en la publicación de documentos. A pesar de las dificultades financieras que atraviesan las Naciones Unidas, es preciso velar por que esos atrasos no dificulten la labor del período de sesiones en curso.

12. El PRESIDENTE dice que se tratará la cuestión con las autoridades correspondientes de la Secretaría.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.